

Novelda, mes. . . 0'35  
Fuera, trimestre 1'50  
Extranjero, id. . . 2

PAGO ANTICIPADO.

# UNION REPUBLICANA

PERIÓDICO POLÍTICO.

Y ADMINISTRACIÓN.  
General Marqués de la Romana, núm. 21.

NÚMERO SUELTO  
10 céntimos.

AÑO IV.

NOVELA 14 DE JULIO DE 1906.

NÚMERO 155.

## Suscripción para los pobres.

### LISTA DE SUSCRIPCIÓN.

Suma anterior, 554'50.

- Sociedad Obrera «La Protectora», 10 pesetas.
- D. Lázaro Juan, 1.
- Rafael Gómez Maestre, 5.
- Francisco Mira Abad, 25.
- Pedro Payá, 5.
- Emilio Vicedo, 3.
- Pedro Pompeyo Castelló, 2.
- Un Republicano, 2'50.
- Carlos Domenech, 1.
- Francisco Palacios, 0'50.
- Fernando Navarro Valero, 3.
- Isidro Abad Belló, 5.
- Eduardo M. Peiró, 2.
- José Yori Vidal, 2.
- Luis Requena Alberola, 0'50.
- Antonio López Sellés, 2'50.
- Francisco Morante, 0'50.
- Luis Sala Díez, 2.
- José Martínez, 1.
- Salvador Cortés, 0'50.
- Luis Verdú, 0'50.
- Antonio Escolano, 1.
- José Manchón é hijo, 3.
- Manuel Castelló, 2.
- Felipe Navarro, 1.
- Francisco Samped, 1.
- Isidro y D. Guillermo Valera, 5.
- José Castelló Mira, 15.
- Joaquín Irlas, 2.
- Francisco Díez Mallebrera, 2.
- Juan Beltrá Pérez, 2.
- Felipe Verdú, 0'50.
- Juan Llobregad, 2.
- Un D. Fernando Navarro, 1.
- José Navarro Moreno, 1.
- Luis Rizo Gasó, 1.
- José Mira Cantó, 5.
- Fulgencio Manzano, 1.
- Francisco Domarco, 1.
- Vicente Díez Navarro, 1.
- Norberto Segura, 1.
- Tomás Pellín, 1.
- Manuel Pastor Iborra, 1.
- Nicolás Astor, 1.
- Ramón Crespo, 1.
- Lázaro Gómez, 1.
- Luis Escandell, 0'50.
- Luis Abad Segura, 0'50.
- Francisco Chornet, 0'50.
- Luis Gómez, 0'50.
- Gaspar Santo (hijo), 1.
- Manuel Martínez, 5.
- José Abad Navarro, 1.
- Manuel Bonmatí, 5.
- Juan de Dios Pérez, 2.
- José Azorín, 1.
- Antonio Abad, 1.
- Juan Navarro, 1.
- José Martínez, 0'50.
- Francisco Pérez, 1.
- José Navarro, 1.
- Un joven, 1.
- José María Pérez, 1.
- Antonio Mira Beltrá, 1.
- Julio Gadea, 0'25.
- Francisco Alonso, 0'25.
- Jaime López, 0'50.
- Jaime Segura, 0'50.

- José Abad Segura, 1.
- Francisco Pujalte, 1.
- Uno, 1.
- Antonio Rizo, 2.
- José Sellar Crespo, 2.
- José Antonio Pérez, 1.
- Luis Andrés, 1.
- José Pomares, 1.
- Mariano Gómez (hijo), 1.
- Manuel Pérez Jover, 1.
- José Gómez, 1.
- José Luis Albeza, 1.
- Antonio Navarro Galvan, 0'50.
- Mariano Gómez, 1.
- Fabián Díez, 1.
- Un forastero, 2.
- D. Francisco Domarco, 0'50.
- Francisco Escolano, 2.
- Ramón Crespo Baus, 1.
- Mariano Llobregad (padre), 1.
- Mariano Llobregad (hijo), 1.
- Joaquín Crespo, 1.
- José Aldeguer Mira, 1.
- Manuel Sala Palomares, 1.
- José Gómez Aldeguer, 2.
- Un Barbero, 2.
- J. G., 2.
- José María Bernat, 1.
- Evaristo Vidal, 5.
- Francisco Palomares, 2.
- Jorge Romero, 2.
- Antonio Díez Escolano, 5.
- Manuel Domenech, 2.
- Daniel Abad Belló, 3.
- Victorino Albeza (hijo), 2.
- José Cantó Cantó, 10.
- Antonio Abad Martínez, 3.
- Gonzalo Castelló, 5.
- José Miralles Sánchez, 5.
- José Alted Mira, 5.
- José M.ª Torregrosa, 5.
- José M.ª Pérez Jover, 1.
- Pedro Requena, 5.
- Juan Belda, 2'50.
- Pedro Belló, 5.
- Francisco Pérez Sellar, 2.
- Alfredo López, 5.
- Alfredo Escolano, 2.
- Ezequiel Mira, 4.
- José M.ª Cantó Sepulcre, 5.
- José M.ª Navarro Navarro, 0'50.
- Luis Baus (hijo), 1.
- José Crespo, 1.
- Francisco Escolano Belda, 1.
- Tomás y D. Joaquín Davó, 5.
- José Sellar Sellés, 15.
- Tomás Navarro Inesta, 2.
- F. P. I., 1.
- Francisco y D. Luis Crespo, 2.
- Vicente Navarro y C.ª, 15.
- Jaime Belda, 2.
- José Bernabé Senabre, 10.
- Antonio Roca, 10.
- M. N. G., 1.
- Francisco Sellar Alarcó, 2.
- Antonio Abad Belló, 2.
- Jaime Santo Rigual, 5.
- Francisco Navarro García, 15.
- José Boyer Ayala, 3.
- Tomás Pastor Blanes, 5.
- Antonio López Abad, 1'50.
- Mateo Albuja, 2.

- » José M.ª Beltrá, 2.
- » José V. Moreno, 2'50.
- » Pascual Blasco, de Aspe, 2.
- Un ateo, 1.
- » Vicente Amat, 2.
- » A. P., 1.
- » N. A., 1.
- » T. M., 1.
- » C. B., 0'50.
- » J. L. A., 2.
- » Miguel Cantó, 5.
- » Sr. Cura, 10.
- » Ramón Soler, 3.
- D.ª Carmen Abad Belló, 3.
- Un niño de once años, 0'50.
- D. F. A., 1.
- » Joaquín Escolano, 2.
- » M. M. P., 5.
- » José Torregrosa Mira, 1.
- » Pedro Vicedo, 3.
- » Guillermo Gómez Moyá, 1'50.
- » Gregorio Rizo Ribellés, 2.
- » I. V. G., 5.
- » Francisco Domenech, 2.
- Sres. García Hermanos, 3.
- D. José Boyer Jover, 5.
- » Juan Sellés Penalva, 1.
- » Eulogio Galvañ, 5.
- » Francisco Mira Sellar, 5.
- » Francisco Crespo Valero, 5.
- » Federico González, 2.
- » Francisco Amorós Canicio, 10.
- » Miguel de Liñan, 25.
- » Antonio Sellar Sellés, 5.
- » Isidro Abad Sellar, 10.
- » José Abad Cantó, 2.
- » Pedro Romero, 5.
- » Daniel Abad Segura, 2.
- » Daniel Gómez Tortosa, 2.
- » Ismael Santo, 2'50.
- » Tres amigos, 3.
- » Arturo Gómez Tejedor, 5.
- » Luis Cortés Inesta, 1.
- » Luis Sala Penalva, 2.
- » Antonio Pastor Mira, 2.
- X, 5.
- » Francisco Orozco, 5.
- » Francisco Navarro, 5.
- » Eduardo Saez, 5.
- » José Castaño, 2'50.
- N. N. I.
- T. R. I.
- J. S. 2'50
- J. P. I.
- J. N. C. I.
- » Francisco Perez Gomez, 2.

Total 1123,50 pesetas.

### TENGAMOS FE.

Si tuvierais fe, trasladaríais las montañas.

Jesús.

La cosa iba muy bien, es decir, muy mal, porque mi pobre tía se moría á chorros. Tenía setenta años, no había querido casarse nunca, de lo cual yo me alegré infinito, era rica y no tenía más herederos que yo. Apenas recibí una carta del médico del pueblo, á quien tenía dando el cargo de que me tuviera al corriente de la salud de la septuagenaria, algo

por efecto *sobrinal* y mucho por temor de que alguien se alzara con las ollas repletas de onzas que, según rumor público, guardaba mi tía en el granero, me puse en camino, apechugando con diez horas de tren y ocho de diligencia. El valor de un sobrino que piensa heredar no tiene límites.

—Mi tía tenía dos criados, macho y hembra, casi tan viejos como ella, que me recibieron con la buena cara que puede suponer el lector si yo le digo que también ellos andaban tras las onzas escondidas en los pucheros.

Puse una cara de circunstancias, tiré al suelo la maleta y entré en la sala donde, sepultada en un sillón, estaba la pobre vieja con un gatato negro sobre la falda.

—¡Tía de mi alma! ¡Ay, qué desgracia!— exclamé haciendo que lloraba besándola.

El gato pegó un bufido y salió corriendo; mi tía me miró con sobresalto y asustada.

—¡Jadío cesante!

—Por ahora no; pero he sabido que estaba usted enferma, y como la quiero tanto...

—Ah, vamos! Ya sé que me quieres mucho; pues si hijo, he estado muy malita; pero como yo tengo fe, me encomendé al santo de la ermita y me ha puesto buena.

Iba á decir una barbaridad contra el santo y la ermita, pero me contuve. ¡Dieciocho horas de viaje para este *chasco*!

—No sabe usted, tía, lo que me alegro que tengan ustedes por aquí un santo tan milagroso.

Y echando pestes contra las tías ricas que viven donde hay santos milagrosos, me fui á ver al médico.

—No decía usted que mi tía se iba por momentos?

—Y así era en verdad; pero, chico, ante la fe no puede nada la medicina. Hay aquí una ermita con un santo que, por lo visto, está reñido con el sepulturero, y apenas una persona está si se la lío no, le llevan una vela, le dicen una misa ó le cuelgan un exvoto de cera, y á vivir como si tal cosa.

—¡Maldita sea su estampa! ¡Y yo que contaba volverme á Madrid con los bolsillos llenos de *amarillas*!..... Quiero ver á ese enemigo de los sobrinos pobres; vamos á la ermita.

—Supongo que no intentarás ningún disparate: no saldrías vivo del pueblo.

—No; sólo es curiosidad y rabia.

—Si es así, en marcha.

IV

Dentro de un camarín, rodeado de cirios y con todas las paredes cubiertas de mortajas, muléras, trenzas de pelo, manos, pies, ojos y pechos de cera, alzábase orgulloso, con aire altanero, dueño y señor de la vida y arbitro del destino humano, mi burlador de herencia. Era una estatua antiquísima de piedra, cubierta de un manto y túnica que los siglos y el besuqueo habían casi borrado en la escultura; en la cabeza, á guisa de corona, llevaba unas ramas de laurel ú olivo; en la diestra empuñaba un rollo cilíndrico á modo de cetro. Yo daba vueltas en torno de él como una fiera.

—Gordo y rollino era el tal bienaventurado. ¿Cómo se llama?

—Nada sé; aquí se le conoce por el *santo de la ermita*. Creo que se encontró enterrado en este lugar hace siglos.

De pronto dí un grito: el médico se acercó asustado. Detrás de la estatua había leído estas palabras, que le señalaba con ira y asco:

El milagroso santo de la ermita era una estatua de Nerón! ¡Y, sin embargo, curaba viejas!

Por donde — y de veras hablo — bien claramente se vé que aunque á piadoso retablo con disfraz se suba el diablo, hará milagros *la fe*.

Fray Gerundio.

NIÑERIAS.

UNAS LARGAS.

Una madre le decía á un chiquillo, una mañana: —Cortate las uñas hijo. Porque las tienes muy largas— Y el muchacho no quería. De ningún modo cortárselas. —Pero ¿para que las quieres? —Dijo aquella, incomodada. Y el chico exclamó muy serio: —¡Para defender la patria!

LA POBREZA Y LA INOCENCIA

Un matrimonio muy pobre, á una niña á quien adorán, Tienen al fin que acostarla con una sábana sola Y sin cenar, pues carecen De alimentos y de ropa; Y aquella pobre criatura Que de frío y de hambre llora; No sabiendo de que modo Decir una cosa y otra, Exclama: —Mamá, ¡Tengo hambre Con una sábana sola! — ¡Qué tristeza! *Hasta los niños, Cuando el hambre les acosa, Cual si fuera un crimen, temen Pedir, por si les azotan!*

LA PALMERA.

Iba por el campo un día  
Un muchacho con su padre,  
Y al fin, cansados de andar,  
Fueron los dos á sentarse  
Al pie de una alta palmera,  
Que azotada por el aire,  
Con sus grandes balances  
Parece que iba á troncharse.  
—¿Qué harías—dijo el muchacho,  
—Si cayera en este instante  
Esta palmera tan alta?—  
—Pues hijo—le dijo el padre,  
—Lo primero que podía  
Ocurrir, era asustarme,  
Y echar al punto á correr  
Para que no me aplastase—  
—Pues yo—replicó el muchacho,  
—Me comería los dátiles.—  
*Lo mismo que este chiquillo,  
Existen muchos truhanes  
Que, en todas las ocasiones,  
Solo piensan en llenar se  
Los bolsillos y la panza,  
Viendo si alguno se cae.*

VAYA UNA DISCULPA

Estaba con su familia  
Tranquilamente comiendo,  
Un chico, y comía de todo  
Menos garbanzos. Al verlo,  
Su madre dijo:—¿Por qué  
No comes Pepito de eso?—  
Y el muchacho contestó,  
Pues... porque me pica un dedo.  
*Como este niño hay bastantes  
Hombres hechos y derechos,  
Que disculpan su conducta  
Con razonamientos necios.*

MISTERIO.

LO QUE COBRAN

LOS OBISPOS

De un bien escritos artículo, del que es autor don Ignacio Pérez y Benitez, entresacamos los siguientes números para que vean nuestros lectores la enorme diferencia que hay entre las cantidades que cobran los encargados de administrar justicia y difundir el el saber y los que representan la religión católica, apostólica y romana, en nuestro país.

Los presidentes de las Audiencias de Almería, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Coruña, Granada, Madrid Oviedo, Pamplona, Sevilla, Toledo, Valencia, Valladolid y Zaragoza, perciben anualmente como sueldo para todos ellos, según el presupuesto oficial, pesetas CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL

Los rectores de las Universidades de las poblaciones antes citadas cobran entre todos y también anualmente, pesetas CIENTO QUINCE MIL QUINIENTAS.

Y los prelados de las ciudades referidas se embolsan entre todos la friolera de pesetas CUATRO CIENTAS CINCUENTA Y DOS MIL.

Es decir, que el talento, la justicia, el progreso y los administradores del Código civil, se ven colocados en una inferioridad espantosa, con los que solo se preocupan de ganar el cielo cobrando más de noventa mil duros al año.

Y hablamos de regeneración y de la pobreza del país.

¡Sarcasmo! Un pueblo que puede pagar 452.000 pesetas anuales para quince obispos no es pobre, ..... es otra cosa.

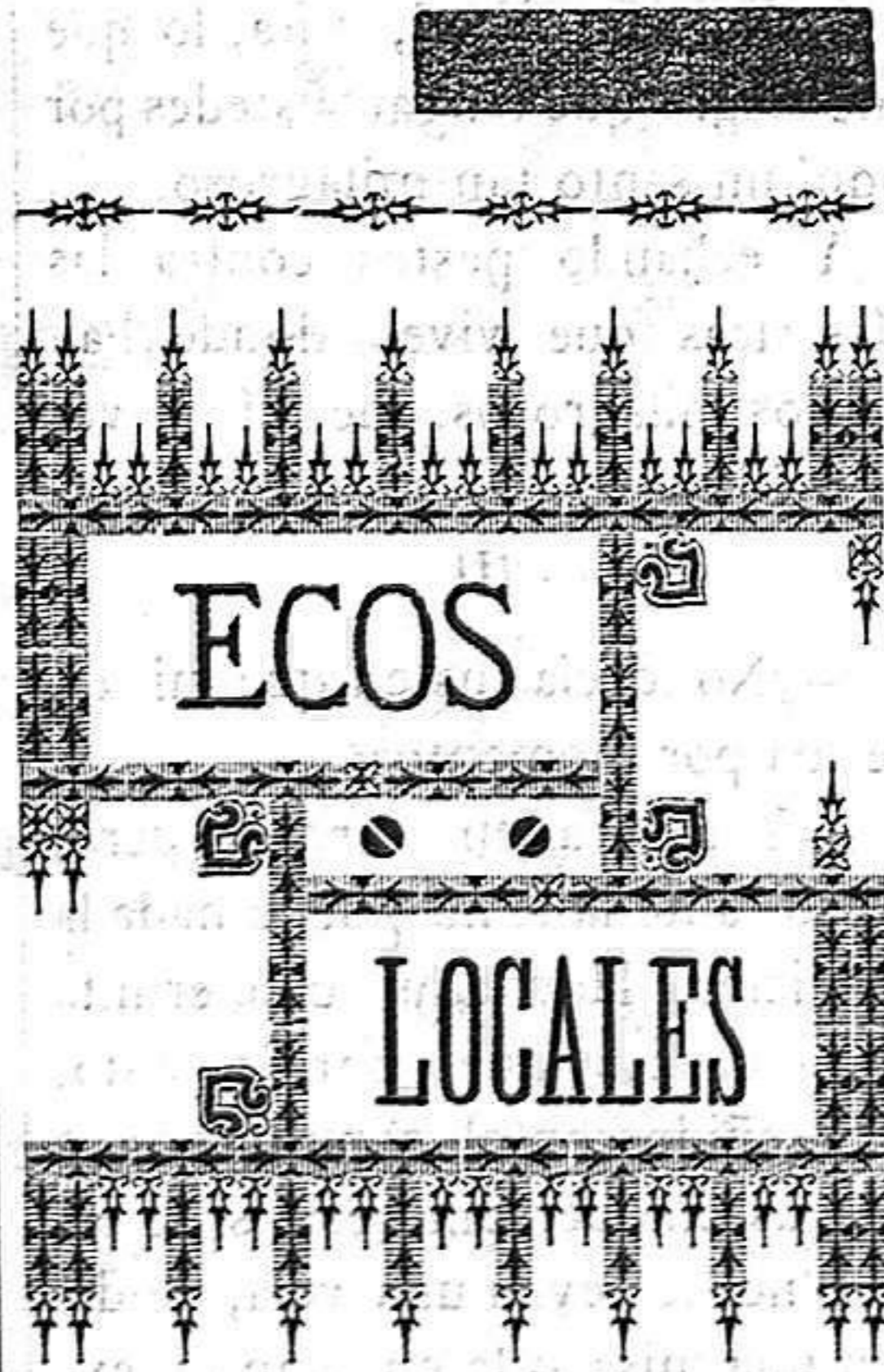
Josefa Mira Seller.

Cuando apenas contaba 33 años, llena de bondades y hermosura, víctima de rápida y cruel enfermedad, el pasado jueves bajó al sepulcro la que en vida fué tierna amante de sus hijos, esposa cariñosa de D. Juan Sala Cantó y queridísima hermana de nuestros distinguidos amigos D. Francisco, D. Gabino, D. Luis y D. Alfredo Mira Seller.

El prestigio de que goza esta familia y las excelsas cualidades que adornaban á la finada, virtudes por todos reconocidas, excluyen todo encomio en favor del sentimiento que Novelda entera ha experimentado por su temprana muerte. Hasta se demostró en el acto desconsolador de acompañar el cuerpo inanimado al campo-santo; hacía tiempo que no habíamos visto una manifestación de duelo semejante.

Bien puede decirse que pocas muertes han sido tan justamente lloradas como ésta. Tres huerfanitos llaman á su madre, su esposa y su hermana; sus hermanos la lloran... Hermanos desconsolados, esposo amante, pobres huerfanitos: á todos os deseamos resignación para soportar vuestra desgracia inmensa y UNIÓN REPUBLICANA asocia su dolor al infinito que atribula vuestras almas.

¡Descansen en paz la inolvidable Pepica!



El Lavadero.

Ya es un hecho. Dentro de breves días contará Novelda con un nuevo Lavadero por el que transcurrirán aguas corrientes en la cantidad necesaria para que el lavado de ropas se haga en las condiciones que demanda la higiene pública.

Es una mejora de las más importantes de las que Novelda necesitaba, y el ver tan cercana su realización nos parece un sueño. Un año y otro y otro hemos veni-

do abogando por la construcción del Lavadero sin que jamás hayamos sido atendidos más que con promesas y manifestaciones de buenos deseos. Hoy ya podemos asegurar que tendremos Lavadero, puesto que la inauguración oficial es uno de los números de los festejos señalados para el día 20 del corriente mes.

¡Hermoso número por el cual merecen los mayores elogios la Junta de Aguas y el alcalde señor Navarro Mira!

Nosotros, al dar cuenta de tan fausto acontecimiento, aplaudimos calurosamente al Alcalde y á la Junta de Aguas por haber dotado á Novelda de una mejora cuya importancia huelga enaltecer. Las infelices lavanderas ya podrán cumplir su penosísima misión sin salir de Novelda, y del pueblo desaparece el foco de infección que representaba el lavado de ropas en las anti-higiénicas condiciones en que se ha venido haciendo.

Hemos censurado como nadie á ésta y á las anteriores Juntas de aguas y al actual y antecesor alcalde por la falta de un Lavadero en Novelda. Nuestro aplauso, pues, queremos que sea el primero y el más entusiasta que se prodigue al Sr. Navarro Mira y á los Sres. que componen la Junta administrativa de aguas.

No nos duelen prendas. Censuramos todo aquello que á nuestro entender merezca censura; pero también aplaudimos á los que hacen bien por el pueblo. Y justo es reconocer que la inauguración del nuevo lavadero constituye un timbre de gloria para el partido que acaudilla Gómez Tortosa.

¡Ojalá que siempre pudiéramos, como en esta ocasión, cantar alabanzas!

Pero ya que esto no sea posible, (y no por culpa nuestra), aprovechemos la ocasión, ya que tan pocas se nos presentan, y reiteremos nuevamente nuestro más entusiasta y sincero aplauso á la Junta de aguas y al Alcalde de Novelda.

Preludio de fiestas,

Una bronca entre dos bandos artísticos que se disputaban el adorno de la calle de Castelar para las próximas fiestas. Por fin la decision oficial ha caído del lado de la libertad..... electoral.

Naturalmente; los que hayan prestado servicios y servicios electorales mauro-canalejistas, tienen indiscutible derecho al adorno de una calle para unas fiestas que organiza el mauro-canalejismo. Esto se cae de su peso y no se nos alcanza cómo nadie haya pretendido derrotar á los que han prestado servicios y servicios electorales mauro-canalejistas.

El bando agraciado con la confianza oficial parece que ha hecho cuestión de honrilla el adorno de la calle y quiere echar el resto como vulgarmente se dice. Veremos en qué queda todo ello y quiera Dios que no nos resulte el adorno de la calle de Castelar, como resultaron las elecciones municipales mauro-canalejistas.

¡Hay precedentes electorales que hacen ponerse en guardia hasta los faroles japoneses!

Denuncias comprobadas,

Ya se habrá convencido el señor Navarro Mira que las denuncias que veníamos haciendo sobre lo que ocurre en la Fuente de la plazuela de Cánovas del Castillo eran exactas.

Durante los últimos días, los municipales, cumpliendo con su deber, han podido comprobar la verdad de cuanto hemos venido diciendo. Mujeres limpiando pescado y fregando vajillas; caballerías que abrevaban y niños que hacían allí sus necesidades, todo ello han podido ver en aquella fuente estos días los municipales, los cuales han denunciado á la autoridad, á los autores de estos abusos.

Los municipales, Sr. Alcalde, han cumplido con su deber; pero V. debe imponer el correspondiente castigo á los culpables.

Nada de contemplaciones; el que la haga que la pague y así se evitarán reincidencias.

Y ahí vá nuestro aplauso por haber atendido nuestras denuncias y á los municipales por haber logrado comprobarlas.

Partidos de pelota.

Se están ultimando las gestiones para un gran partido en esta Ciudad que tendrá lugar en los días 21 y 22 del corriente entre los jugadores siguientes:

El chico de Simat, Nelét y dos más de la provincia de Valencia, contra Hilario y Pascualét de la Marina y dos más también de es-

Oportunamente se darán á conocer al público por medio de anuncios cuantos pormenores sean necesarios.

Dado el gran número de forasteros que con motivo de las fiestas acuden á esta Ciudad, nos parece muy acertada la idea, y aplaudimos á los aficionados iniciadores de dicha diversión, por creer que ésta constituirá un número muy importante de las próximas fiestas.

Sr. Alcalde:

Es poco edificante é impropio de un pueblo culto, que determinados sitios de esta ciudad se conviertan en retretes sin estar habilitados para ello.

Sin ir más lejos, observamos diariamente que el rincón de la cochera llamada de Ramonet, situada en la calle de Castelar, está convertida en un retrete público, la cual ofrece una vista muy repugnante, aparte los perjuicios que con ello se ocasiona á la salud pública y á los vecinos más próximos de dicho lugar.

Rogamos, pues, al Sr. Alcalde ordene á los municipales vigilen constantemente determinados sitios y castiguen como es debido á los que faltan á sabiendas á lo que sobre el particular previenen las Ordenanzas municipales.

LA NUEVA RELIGIÓN.

Las religiones positivas se invirtieron en la religión natural; aquéllas, que absorben la moral en culto, y ésta, por el contrario, que absorbe el culto en la

moral, como ha dicho Kant; si es cierto que los dioses actuales han nacido de otros que no existen, los nuestros, los dioses del día, los dioses sociales, han trocado el sentimiento de la fe en los mitos por la esperanza en la realidad, porque son dioses que han descendido del cielo, que no es más que una tienda, si creemos los salmos, ó la techumbre de la tierra, si creemos el Corán, ó un ser que envuelve nuestro planeta, según Lucrecio, y viven entre las masas explotadas y escarnecidas, entre los asalariados de hoy, que son los que forman la agitación socialista, como los siervos de otros tiempos formaban la agitación religiosa.

El espíritu de la nueva fe se extiende por todo el mundo llamando á la lucha á los desposeídos, encendiendo las almas en el nuevo apostolado, y si hace diecisiete siglos, Tertuliano gritaba: «¡Sangre de mártires, simiente de cristianos!» hoy, al caer los proletarios ante el fuego del cañón capitalista, podemos gritar: «¡Sangre de obreros, simiente de libertarios!»

Fe en la tierra que, fecundada con irresistible obstinación, centuplicará su fertilidad; fe en las conquistas del espíritu revolucionario del pueblo, que ya ha aprendido á sacudir el yugo del atavismo.

Hoy, el espíritu no puede saciar sus aspiraciones con las póstumas esperanzas del cristianismo.

¡Bienaventurados los que tienen sed! ¡Bienaventurados los que tienen hambre!

La Humanidad es un ser colectivo que se perfecciona lentamente, poniendo su fe en el trabajo y sus esperanzas en la supresión de la autoridad.

V. Blasco Ibáñez.

SUSCRIPCION

para socorrer á la Viuda é Hijos de D. José Ramis Reig.

Suma anterior 264 pesetas, las cuales han sido entregadas á la señora Viuda, según acredita el recibo que obra en poder del Depositario D. Pedro Payá Pertusa.

DE VERANEO.

Hoy que aprietan los calores en este Madrid insano, voy á deciros, lectores, dónde irán este verano varias damas y señores.

Doña Matilde Contreras, viuda de Cornelio Prado, y sus diez hijas solteras, y sus diez hijas solteras, como siempre, han alquilado una casa en las Zorreras.

Don Luis Ladrón de Guevara, que ha sido estampillador, pisa salir para Ceuta en cuanto empiece el calor.

A Paracuellos, Quiroga irá á curar sus anginas; y piensa ir á Paracuellos porque no hay Paracalinas.

El chauffeur del automóvil de una elevada persona va á pasar este verano bastante tiempo en Cestona.

Weyler, guardando su traje de paisano y su pelliza, prepara ya el equipaje para irse á La Porqueriza.

De la curia, á mi entender, las águilas, una á una, irán todas á Fortuna... (preguntádselo á Ferrer).

Romanones, ya acabada la crisis de la explosión, pasará una temporada bastante larga en *Sobron*.

De Alba nunca se sabrá do el verano pasará; y es lógico sea así, porque Don Santiago está hoy aquí, mañana allí.

Capdepón ya se ha marchado al *Grao*, á todo correr, pues le hacía falta el *Grao*... (el *graó* de bachiller).

Como Moret se decida el decreto á publicar, dicen los conservadores que ellos se van... al Molar,

Tres curas de la Latina, muy graves, desde la cama irán derechos á *Alhama*... (al *ama* y á la sobrina).

Y, en fin, ciento veintidós niñas, que hablan andaluz, irán de la brisa en pop, unas á *San Juan de Luz* y otras á *San Juan de Dios*.

LUIS DE TAPIA

**TEATRO-CIRCO**

Para el 24 de Julio se anuncia el debut de la gran compañía de Opera Española y Zarzuela grande que dirige el reputado maestro D. Pablo Gorgé.

Dará solamente cinco funciones y es de esperar que en nuestro coliseo de verano se verán otros tantos llenos. «La Tempestad», «Marina», «Cavallería Rusticana» y «Las Campanas de Carrión» son las obras que se representarán, obras notables que domina todo el personal de la Compañía, en el que se encuentran artistas como Ramoncita y Pablo Gorgé. Villasante (Tenor Cómico) y otros que sería prolijo enunciar.

La empresa del Circo está de enhorabuena, porque el éxito, á nuestro corto enteder, es seguro.

**FIESTAS Y FERIA**

**EN NOVELDA**

PARA LOS DIAS 19 AL 26 DE JULIO.

**PROGRAMA.**

**Día 19.**—A las 8 de la noche inauguración de la Feria en la plaza de Fernandina, por una Comisión del Ayuntamiento, acompañada de la Banda Municipal de esta Ciudad.

**Día 20.**—A las 6 de la mañana, un volteo general de campanas anunciará al vecindario el principio de los festejos, verificanda su entrada en la población la laureada banda del 2.º Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Madrid, la cual recorrerá diversas calles tocando animados pasodobles.

A la misma hora reparto á los pobres de bonos de pan, carne, arroz, patatas y garbanzos por la Comisión encargada de ello, en la casa en construcción de la calle

de Castelar, número 68, (frente al Casino)

A las 11, se procederá á inaugurar las nuevas obras del Lavadero público, por la Junta de aguas de esta ciudad y una Comisión del Ayuntamiento, acompañadas por la Banda Municipal.

A las 12, pasacalles por las dulzainas contratadas.

A la una de la tarde, llegará de Alicante la notable banda del regimiento de la Princesa número 4, que efectuará su entrada por la calle Mayor, hasta la casa Consistorial.

A las 6 y media, las Bandas Militares ejecutarán varias obras de su selecto repertorio; la de Ingenieros, en la plaza Mayor, y la de la Princesa en el templete del Real de la Feria.

A las 9 de la noche, procesión de entrada de Santa María Magdalena, presidida por el Ayuntamiento, autoridades é invitados, con asistencia del Clero y las Bandas de Ingenieros de la Princesa y Municipal de esta ciudad.

**Día 21.**—A las 6, diana por las Bandas y dulzainas y reparto de bonos como en el día anterior.

A las 6 y media, será trasladada procesionalmente la imagen de Santa María Magdalena para la Misa de Campaña que se celebrará, con asistencia de las tres bandas, en la esplanada del cementerio viejo.

A las 8, misa solemne que oficiará una notable Orquesta compuesta de veinte profesores, ocupando la cátedra sagrada el muy I. Sr. Dr. D. Modesto Nájera de Tejada, Abad de la Colegiata de Alicante.

A las 12, pasacalles por las Bandas y dulzainas.

A las 6 de la tarde, conciertos en los jardines del Casino y en el Real de la Feria por las Bandas de Ingenieros y de la Princesa, respectivamente.

A las 10 de la noche, Veladas Musicales en los jardines del Casino por la Banda del Regimiento de la Princesa, en la Feria por la de Ingenieros y en la plaza Mayor por la Municipal.

**Día 22.**—A las 6, diana y reparto de bonos como en el día anterior.

A las 8, misa solemne que oficiará la misma Orquesta del día anterior y en la que predicará el elocuente orador sagrado muy I. Sr. Dr. D. Francisco Iñesta Cañizares, Canónigo Magistral de la Catedral de Orihuela,

A las 12, pasacalles por las Bandas y dulzainas.

A las 6 de la tarde, conciertos en los jardines del Casino por la música de la Princesa y en la Feria por la de Ingenieros.

A las 7 y media, procesión por las calles de costumbre, con asistencia del Reverendo Clero y presidida por el M. I. Ayuntamiento y autoridades invitadas.

A las 10 de la noche, Veladas musicales como en las noches anteriores, por la banda de Ingenieros en los jardines del Casino, la de la Princesa en la Feria y la Municipal en la plaza Mayor.

**Día 23.**—A las 9, reparto de premios en el Teatro-Circo, á los niños de las Escuelas de esta ciudad que más se hayan distinguido en los exámenes de prueba de

curso y durante éste, por su aplicación y asidua asistencia.

A las 6 de la tarde; concierto de despedida por la Banda de Ingenieros en los jardines del Casino.

Durante los festejos lucirán espléndidas iluminaciones los jardines y edificio del Casino, la Iglesia Parroquial y Casa Consistorial, así como las calles Mayor, Castelar y San Roque, plaza Mayor y los hoteles del Camino de los Molinos. En el Real de la Feria se instalará también una iluminación brillante y lujosa.

Las fiestas además se amenizarán con cucañas, globos aerostáticos y bailes populares disparándose magníficas palmeras de fuegos artificiales á la entrada de la Santa en la población.

Los días 21 y 22, durante la Misa de 11, dejarán oír sus armoniosos acordes las músicas de Ingenieros y de la Princesa, ejecutando obras selectas de su notable repertorio.

La sociedad Casino de Novelda, haciendo honor á su brillante tradición y con la esplendidez con que siempre coopera á la suntuosidad de las fiestas, ampliará la fiesta llamada de los mantones de Manila celebrando en sus poéticos jardines, en la tarde del día 21, un concurso de trajes regionales y de época, en el que por un Jurado compuesto de señoras, se adjudicarán cuatro valiosos regalos, consistentes en objetos de arte, en la siguiente forma: uno á las niñas; otro á los niños; otro á las jóvenes de 12 á 16 años; y otro á señoritas y señoras que se presenten en dichos jardines con traje más artístico y elegante, dentro del concurso, á juicio de la Comisión.

En el Teatro-Circo actuará también, durante las fiestas, la notable compañía de zarzuela y ópera española que dirige el notable maestro D. Pablo Gorgé.



Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos y paisanos los tenientes de Infantería D. Isidro y D. Guillermo Valera Penalva que han llegado á Novelda en uso de licencia con objeto de pasar las próximas fiestas al lado de sus padres.

Ha entrado en el periodo de franca convalecencia la enfermedad que aquejaba á la hija mayor de nuestro queridísimo amigo D. Jaime Cantó.

Lo celebramos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro queridísimo

amigo, el notario de Catarroja, D. José Santacreu que, acompañado de su distinguida esposa, ha llegado á Novelda donde se propone pasar las próximas fiestas.

Nuestra bienvenida.

Ha marchado á Paris nuestro buen amigo y paisano don Avelino Pérez Burguete.

Ha visitado esta redacción el importante semanario republicano de Alcoy «El Descauge».

Queda establecido el cambio.

Ha regresado de su viaje á Andalucía nuestro particular amigo D. Eduardo M.ª Peiró.

**ANEMIAS!**

Se curan radicalmente tomando las **Píldoras Marciales** de GONZÁLEZ AZNAR.

FARMACIA Y LABORATORIO. Sira y Dara, 7, NOVELDA.

Hemos tenido el gusto de saludar al celebrado músico D. Francisco Morera que, procedente de Madrid, ha llegado á esta ciudad para encargarse de la dirección de la Banda Municipal, cuyo cargo venía desempeñando interinamente nuestro particular amigo don Arturo Marosi.

Conocidas son por la mayoría de los aficionados al divino arte de la música las dotes que adornan al maestro Morera y es de esperar que éste, apoyado por el Ayuntamiento, regenerará nuestra Banda Municipal y aún podrá hacer de ella una de las mejores de la provincia, toda vez que hay elementos en Novelda para conseguirlo.

Nuestra enhorabuena, don Francisco.

**DICCIONARIO COMPLETO** DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR **M. Rodríguez-Navas.**

**LA PRESENTE OBRA CONTIENE:**

Vocabulario general, con doble número de artículos que los Dictionarios usuales, incluido el de la Academia Española; definición y explicación de las varias acepciones de cada término; tecnología científica, artística industrial, comercial y mecánica; vocabulario de ideas afines; sinonimias y etimologías analizadas.

**10 pesetas** EJEMPLAR.

De venta en la imprenta de los Hijos de A. Cantó.

Ha salido de viaje por asuntos comerciales nuestro joven amigo D. José María Albeza. Le deseamos feliz viaje.

El jueves de la pasada semana llegó de Inglaterra nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Francisco Mira Seller (Kitel) que después de pasar unos días con nosotros, salió de nuevo el viernes para el extranjero.

Nuestro paisano el joven Paulino Maciá Prieto, ha obtenido en los últimos exámenes verificados en la Escuela Superior de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona la calificación de sobresaliente en la asignatura de Dibujo Artístico, así como también el primer premio en la exposición de cuadros de dicha Escuela.

Nuestra enhorabuena á tan aventajado joven á quien deseamos continúe los triunfos en su empezada lucha.

**CEDULAS PERSONALES.**

**AVISO.**—Habiendo sido prorrogado por R. O. el plazo voluntario de cédulas personales, se señala para su expedición en esta ciudad los días 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16 y 17, de los corrientes, y horas de 7 mañana á una tarde, en la Recaudación de contribuciones, Castelar, 89.

Novelda 5 Julio 1906.  
El Recaudador,  
J. Mira.

**AL COMERCIO**

En la imprenta de los **HIJOS DE A. CANTÓ**, se hallan de venta por

**2'25 pesetas** libro de Caja rayado Mayor folio de 100 hojas.

**2'50 pesetas** libro de Caja rayado Mayor folio de 100 hojas.

**(CLASE MUY BUENA)**  
**3 pesetas** libro de Caja rayado Mayor folio de 100 hojas.

**(CLASE SUPERIOR)**  
Los mismos precios en rayado Diario.

**3 PESETAS** 1.000 sobres para circulares.

**EMBARGO DE FINCAS**

por Contribución Territorial.

NOVELDA

PRIMERO.

**José Amorós Amorós de Escolano.**

32 áreas, 33 centiáreas, en la Solana, viña, lindes Juan Martínez, camino y Antonio Galiana.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos, Ptas. 86'40, y corresponden á los años 1906 y anteriores.

SEGUNDO.

**Vicente Escolano Jover.**

21 áreas, 56 centiáreas, en el Viver, riego del Colomer, viña, lindes L. herederos de Félix Gómez, M. Jaime Escolano, P. José Muñoz.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos, Ptas. 98'21 y corresponden á los años 1906 y anteriores.

TERCERO.

**José y Antonia Martínez Bernabeu.**

A.) 53 áreas y 90 centiáreas, en las Cuevas, trozo llamado «Grande», sus lindes N. senda; M. azagador; L. María Martínez, y P. Antonio Navarro.

B.) Tres tahullas y tres cuartas ó sean 40 áreas y 42 centiáreas, en igual partido, trozo llamado «Umbría», lindes L. Manuela Martínez; M. y P. Sierra, y N. María Martínez.

C.) Siete tahullas y cuatro octavas, ó sean 80 áreas y 85 centiáreas, en el Algayat, Solana Alta, lindes L. y N. Manuel García Mira; M. y P. Pedro Mira.

Fueron adquiridas por herencia de su padre José Martínez Amoós, según título posesorio que aprobó el Juzgado de 1.ª instancia en 17 Julio de 1896.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos, Ptas. 120'18, y corresponden á los años 1906 y anteriores.

CUARTO.

**Francisco Martínez Martínez de Mira.**

A.) 75 áreas, 46 centiáreas, en el Algayat, secano, viña, lindes N. Juan Mira; M. José Santo; L. camino, y P. Josefa López.

B.) 32 áreas, 34 centiáreas, en el mismo partido lindes N. y L. Josefa Martínez, y M. y P. Tomás Navarro.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos, pesetas 43'41, y corresponden á los años 1905 y 1906.

QUINTO.

**José Navarro Amorós de Amorós.**

A.) 22 áreas y 54 centiáreas, parte de 87 áreas y 22 centiáreas, en el Algayat, Umbría, secano lindes L. M. y P. Francisco Martínez, y N. incultas.

B.) Una hectárea, 2 áreas y 39 centiáreas, parte de 2 hectáreas, 15 áreas y 58 centiáreas, en el mismo punto, árboles, lindes L. y P. barranco, M. Antonio Soria.

C.) Una hectárea, 77 áreas y 84 centiáreas, parte de 3 hectáreas, 50 áreas y 32 centiáreas, en igual partido, lindes L. incultas, M. y P. propias.

D.) 64 áreas y 68 centiáreas, en idéntico partido, secano, lindes L. M. y P. Francisco Martínez, y N. incultas.

E.) 16 áreas y 17 centiáreas, parte de 1 hectárea 7 áreas y 80 centiáreas, en el mencionado partido, lindes los de la finca anterior.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos, pesetas 34'22, y corresponden á los años 1905 y 1906.

SEXTO.

**Antonia Navarro Martínez de Cantó.**

Dos hectáreas, dos áreas y 10 centiáreas, en la Romana, lindes L. Antonio Sánchez; M. Juan Navarro; P. y N. Manuel Belló.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos, pesetas 143'32, y corresponden á los años 1906 y anteriores.

SÉPTIMO.

**José Navarro Martínez de Sente-  
nero.**

A.) Una hectárea, 7 áreas y 80 centiáreas, en la Horna Baja, secano, árboles, lindes L. y P. Tomás Escolano; M. Lorenzo Cantó, y N. camino.

B.) 75 áreas y 45 centiáreas, en igual partido, lindes L. Tomás Escolano; M. Lorenzo Cantó; P. vereda.

C.) Dos hectáreas, 15 áreas y 58 centiáreas, en el mismo partido, lindes L. vereda, M. y N. Lorenzo Cantó y Tomás Escolano.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos pesetas 76'35, y corresponden á los años 1906 y anteriores.

OCTAVO.

**Ramona Navarro Martínez, Viuda.**

A.) 53 áreas, 90 centiáreas, en la Tejera, riego Canal, lindes L. Joaquín Escolano; P. José Verdú; Norte. Manuel Iñesta.

B.) 10 áreas y 78 centiáreas, en idéntico punto sus lindes L. y M. Miguel Iñesta; P. y N. Joaquín Iñesta.

C.) 10 áreas y 78 centiáreas, en igual partido, lindes Antonio Cantó y Joaquín Iñesta.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos pesetas 85'08, y corresponden á los años 1906 y anteriores.

NOVENO.

**Ramón Navarro Martínez.**

A.) Una hectárea, 7 áreas y 80 centiáreas de tierra, en la Horna baja, secana, lindes L. Tomás Escolano; M. Salvados Medina, N. camino.

B.) Una hectárea, 42 áreas y 82 centiáreas, en el mismo partido, árboles, lindes L. y N. Lorenzo Cantó; M. ensanches de casa, y P. Tomás Escolano.

C.) 43 áreas y 12 centiáreas, en el propio punto, árboles, lindes L. y P. Tomás Escolano; Lorenzo Cantó, y N. camino.

D.) Una hectárea, 7 áreas y 80 centiáreas, en idéntico paraje, árboles, lindes L. vereda; M. Lorenzo Cantó y Norte, Tomás Escolano.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos pesetas 265, y corresponden á los años 1906 y anteriores.

DECIMO.

**Josefa Sánchez Navarro.**

Dos hectáreas, 96 áreas y 45 centiáreas, en el Algayat, Umbría, secano, árboles, lindes N. José Navarro; M. Vicente Martínez, L. Francisco Martínez y P. camino.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos pesetas 40'55 y corresponden á los años 1905 y 1906.

UNDECIMO.

**Pedro Sella Mira de García.**

A.) Una hectárea, 7 áreas y 75 centiáreas, en el Collado, lindes L. camino, M. ensanches de casa, y N. senda.

B.) Una hectárea, 2 áreas y 36 centiáreas, en el Rincon de Monóvar, lindes L. y N. incultas; M. Pedro Campos, y P. vereda.

C.) Una hectárea, 7 áreas, y 75 centiáreas, en el Duarme, lindes Pedro Campos, Mojon de Monóvar y sierra.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos, Ptas. 46'96, y corresponden al 4.º trimestre de 1905 y 1.º y 2.º de 1906.

DUODECIMO.

**Vicente Albert Pérez ó sus herederos.**

A.) 68 áreas y 72 centiáreas, en el Algayat, Solana, árboles, lindes L. y M. Vicente Albert; P. José Corbalán y N. Francisco Canicio.

B.) 61 áreas y 98 centiáreas, en el mismo punto, lindes L. Antonio Martínez; M. senda; P. Francisco Escolano y N. José Martínez.

C.) 35 áreas y 3 centiáreas, en igual partido, lindes L. y M. José Martínez; P. Francisco Escolano, y N. Francisco Martínez.

D.) 61 áreas y 98 centiáreas, en idéntico paraje lindes Francisco Escolano, Sierra y José Martínez.

E.) 45 áreas y 81 centiáreas, en el propio partido, árboles, lindes L. Ramón Navarro, M. senda; P. Joaquín Torregrosa, y N. camino y rambla.

Para 1907 han pasado en el amillaramiento á nombre de María, Vicente, Antonia Eleuterio y Francisco Rico Albert, responsables de la deuda que se persigue.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos pesetas 60'65, y corresponden al tercer trimestre 1905 y primero y segundo de 1906.

DECIMOTERCERO.

**José Alenda Alenda ó herederos.**

A.) 61 áreas y 98 centiáreas, en el Campet, riego del Camino de Elche, lindes L. José Martínez; M. Manuel Escolano, y N. Blas Rizo.

B.) 28 áreas y 30 centiáreas, en el mismo punto, lindes L. Blas Rizo, P. senda, y N. José Beneyto.

C.) 17 áreas, 52 centiáreas, en idéntico partido, lindes Angel Noguera, Blas Rizo, acequia y Josefa Cantó.

D.) 43 áreas y 12 centiáreas, en el propio paraje, lindes L. senda y acequia, M. José Beneyto, P. senda.

E.) 43 áreas y 12 centiáreas, en igual partido, lindes L. camino; M. y N. José y María Dolores Alted.

F.) 25 áreas y 60 centiáreas, en la Caseta de Davó, riego de el Camino de Elche, viña, L. camino; P. y N. Francisco Orts.

G.) 36 áreas y 38 centiáreas, en el mencionado punto, viña, lindes L. Miguel Cantó; P. acequia y M. Manuel Pérez.

H.) 49 áreas, 86 centiáreas, en el propio punto, viña, lindes L. Juan García; M. y N. Angel Noguera.

I.) 32 áreas y 34 centiáreas, en el Campet, riego del Camino de Elche, lindes L. senda y acequia, M. José Beneyto y N. senda.

J.) 75 áreas y 46 centiáreas, en el referido paraje, viña anexa á la finca anterior.

K.) 68 áreas y 71 centiáreas, en las Casas de Ayala, riego del Colomer, L. P. y N. senda, M. acequia.

La finca A pasó para 1906 á Antonio Soria Martínez; la D. y E. para 1907 á Antonio Beneyto Navarro; la F. para 1907 á Antonio Pérez Pujalte, y la H. para 1907 á Teresa Botella Berenguer. Todos

ellos son responsables proporcionalmente con el José Alenda, dueño del resto de las fincas descritas, de la deuda que se persigue.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos, pesetas 200'40 y corresponden al 3.º y 4.º trimestre de 1905 y 1.º y 2.º de 1906.

DECIMOCUARTO.

**José Bernabeu Amorós.**

A.) 80 áreas y 85 centiáreas en el Plá de Ba-teig, árboles, lindes L. Juan Vidal, M. y P. Francisco Vidal, N. término de Elda.

B.) Una hectárea, 2 áreas y 38 centiáreas, en Salinetas, lindes S. Antonio Verdú, y M. Francisco Verdú.

C.) 67 áreas y 36 centiáreas, lindes L. Antonio Amorós; M. y N. barranco y P. Faustino Verdú.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos, 36'68 y corresponden á los años 1905 y 1906.

DECIMOQUINTO.

**María Castelló Martínez.**

A.) Seis tahullas, ó sean 64 áreas y 68 centiáreas, en el Algayat, Solana, trozo llamado del Rinconet; N. sierra; S. Antonio Martínez, E. herederos de José Martínez, y N. Josefa Castelló.

B.) Una tahulla, ó sean 10 áreas y 78 centiáreas, en el mismo partido, lindes N. y E. camino de la casa, S. tierras de Francisco Castelló Martínez, y O. las de Antonio Mira Escandell.

C.) Media tahulla ó sean 5 áreas y 35 centiáreas, en el propio paraje, lindes N. y O. Antonio Castelló Martínez; S. Francisco Castelló, y E. camino.

D.) Seis tahullas ó sean 64 áreas y 68 centiáreas de tierra, trozo llamado «Bajo del Besó», en idéntico punto, lindes N. Antonio Castelló Martínez; S. Josefa Castelló Martínez; E. Serafina Castelló Martínez, y O. sierra.

(Esta finca pasó para 1906 á Josefa Amorós Martínez.)

E.) Seis tahullas ó sean 64 áreas y 68 centiáreas, en el mismo partido, trozo llamado «Redondo», lindes N. sierra; S. y E. Tomás Mira Mira, y O. Francisco Castelló Martínez.

F.) Una séptima parte de derecho de cisterna, llamada de Castelló, con sus ensanches y vertientes, en dicho punto.

Los descritos inmuebles los adquirió la María Castelló Mira, en escritura de 5 Agosto 1895.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos pesetas 33'70, y corresponden á los años 1906 y anteriores.

DECIMOSEXTO.

**Francisco López Abad de García.**

Una hectárea, 18 áreas y 57 centiáreas, en la Venta de Benito, riego de la Canal, lindes L. Mojonera; M. Josefa Escolano; N. Gaspar Escolano.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos, Pesetas 125'30, y corresponden á los años 1906 y anteriores.

DECIMOSEPTIMO.

**Ramón Pastor Bernal.**

A.) 13 áreas y 47 centiáreas, en el Camino de Aspe, riego del Asenet, lindes N. y P. Tomás Torregrosa; M. acequia, y L. Antonio Cerdán.

B.) 64 áreas y 68 centiáreas, en el Campet, riego del Colomer, lindes N. Esteban Cerdán; M. Antonio Cerdán; L. Francisco Martínez y P. Vicente Alcaráz.

C.) 21 áreas y 56 centiáreas, en el camino de Aspe, riego del Asenet, lindes L. propias; M. término de Aspe, P. Antonio Cerdán, y N. Antonio Torregrosa.

D.) 37 áreas y 73 centiáreas, en el Campet, riego de Colomer, lindes L. senda, M. camino; P. Miguel Esquembre, y N. Ramón Pastor.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos, Ptas. 115'43 y corresponden á los años 1906 y anteriores.

DECIMOACTAVO.

**José Pastor Boyer de Amorós**

Una hectárea, 13 áreas y 19 centiáreas, en la Botarella, secano, lindes L. Aparicio Mira; M. Antonio Palomares, P. Ignacio Pérez y N. Camino.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos pesetas 31,88, y corresponden al año 1905.

\* \*

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados ó sus causahabientes, á fin de que en tiempo hábil, y á evitación de mayores perjuicios, puedan librar sus fincas pagando el principal, recargos, costas y demás gastos de procedimiento.

Novelda 11 Julio 1906.

El Recaudador,

**J. Mira.**

(Continuará).